

MODELO CURRICULUM VITAE
(PARA CARGOS DOCENTES EFECTIVOS OCS – 15/97)

a) Antecedentes sobre formación del aspirante.

- 1.- Títulos Universitarios, con mención de la facultad y universidad que los otorgó. Los títulos no expedidos por la facultad que llama a concurso deberán presentarse en fotocopia legalizada o en sus originales. Estos serán devueltos a los aspirantes previa autenticación, por Mesa de Entradas, de una fotocopia que se agregará al expediente de concurso.
- 2.- Cursos categorizados como de posgrado, aprobados, consignando horas de duración, tipo de evaluación, año de cursado.
- 3.- Otros cursos aprobados, a través de distintas modalidades (seminarios, talleres, etc), consignando horas de duración, tipo de evaluación y año de cursado.
- 4.- Becas ganadas, institución que la otorgó, objeto de la misma y período en que fue becado.
- 5.- Pasantías realizadas, indicando institución en que la realizó, tema y objeto de la misma, duración y año.

b) Antecedentes docentes y de formación de recursos humanos.

- 1.- Cargos que desempeñó o desempeña en la actividad docente nacional, provincial o privada, indicando la institución, el periodo de ejercicio, la naturaleza de la designación, la forma de acceso al mismo y la índole de las tareas desarrolladas realizadas. En caso de existir calificación por desempeño, deberá consignarla.
- 2.- Cursos categorizados como de posgrados dictados, indicando categoría, función cumplida en el mismo, duración, año de dictado y lugar de desarrollo.
- 3.- Otros cursos de capacitación, indicando función cumplida en el mismo, duración, año de dictado y lugar de desarrollo.
- 4.- Documentos didácticos originales elaborados. Si hay más de un autor, indicar la participación que les cupo en el mismo.
- 5.- Montaje de asignaturas y cursos de capacitación en general o posgrado. Se entiende por "montaje" a la tarea de programación de una asignatura o curso no desarrollado previamente.
- 6.- Dirección, co-dirección y/o asesoramiento de tesis de grado o posgrado. Si corresponde, indicar la participación que le cupo en las mismas.
- 7.- Dirección o co-dirección de pasantías.
- 8.- Dirección o co-dirección de becarios.

c) Antecedentes sobre actividad y producción científica o tecnológica.

- 1.- Dirección, co-dirección y/o participación en investigación, indicando: título, instituciones que lo subsidiaron, función desempeñada, años de duración y número de personas asignadas al mismo.
- 2.- Publicaciones. Se deberá consignar: título, autores, revista o editorial y año de publicación. En los casos que haya más de un autor deberá indicar la participación que le cupo en las mismas. Del total de publicaciones, deberá seleccionar hasta

3(tres) y adjuntar copia/s de ellas. En cada caso se consignarán las razones por las cuales el aspirante las considera relevantes.

3.- Trabajo de tesis. Indicar tema, calificación obtenida y publicaciones derivadas de la misma (si hubiese).

4.- Trabajo de investigación inédito. Deberá presentarse un ejemplar firmado.

5.- Participación activa en congresos, seminarios, jornadas o acontecimientos científicos similares.

6.- Patentes obtenidas o en trámite.

d) Antecedentes sobre actividades de extensión (Art. N° 30 - Estatuto Universitario).

1.- Participación, colaboración o generación de actividades que por su objeto y/o logros promuevan el mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad local, regional o nacional a la que pertenece la universidad.

2.- Actuación en universidades, instituciones nacionales, provinciales o privadas registradas en el país o en el extranjero.

3.- Organización de eventos científicos.

4.- Actividades realizadas por convenios interinstitucionales.

5.- Actividades en equipos multi, inter e intradisciplinarios.

6.- Organización o dictado de cursos y conferencias de divulgación.

7.- Todo tipo de servicio prestado ante una necesidad de la comunidad.

e) Antecedentes de gestión y gobierno universitario y no universitario.

1.- Cargos rentados o ad-honorem de gestión y gobierno institucional que desempeña o haya desempeñado, indicando: dependencia, función, porcentaje de dedicación y duración del mismo.

2.- Participaciones en comisiones asesoras y de servicio, tareas o misiones de carácter universitario o afines, desempeñadas o actuales.

3.- Desempeño en actividad gremial docente universitario.

4.- Cargos que desempeñó o desempeña en la administración pública o en la actividad privada, en el país o en el extranjero, relacionadas con el área de conocimiento donde se concursó en cargo.

f) Otros antecedentes que se consideren relevantes.

En todos los casos que corresponda, se deberá señalar el lugar y lapso durante el cual desarrolló las actividades.